

INFORME SOBRE PASIVO CONTINGENTES

Del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2018.

Pesos

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, inciso f), y 52 de la Ley Federal de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, al 30 de Septiembre del 2018, no tiene pasivos contingentes que derivan de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes.


No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, como es el Infonavit, IMSS y Servicio de Administración Tributaria y cuyos pagos se encuentran pendientes al 30 de Septiembre del 2018.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, numeral III, inciso g), del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, ect".



L.A.E. JOSÉ MERCADO RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL



C.P. ROSITA RODRÍGUEZ ALTAMIRANO
SUBADMINISTRADOR ADMINISTRATIVO



C.P. LAURA ELENA NUÑEZ PARRA
CONTADOR